Del Fin
Ind. & Com
Cptán Del Puerto 1.308 esq/ Julio Decoud
Tel.: 021 421 136

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Fecha: 03/04/2018
ID N°: 341.150.-

A: INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 341.150, para la "Adquisición de útiles de oficina, productos de papel, cartón y resma de carácter sustentable", garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud al punto 15 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **Gs. 130.714.- (CIENTO TREINTA MIL SETECIENTOS CATORCE)** y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicada, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de diciembre de 2018.-

Nombre: Janette Jazmín Toledo López

Firma _____ Lic. Janette Jazmín Toledo
APODERADA
Delfin Ind. & Com.

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de DELFIN INDUSTRIAL Y COMERCIAL de Norma Elizabeth López De Giacomi.
El día 3 de abril de 2018.-

Del Fin
Ind. & Com.

IPTA INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA
MESA DE ENTRADA